

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1215

**Almacén de géneros
COLONIALES, EXTRANJEROS Y DEL REINO,
de
PEDRO F. DOMINGUEZ
Reina, 16, Lugo.**

La numerosa clientela que hoy se surte en este establecimiento, á pesar de haberse instalado hace dos meses, ha colocado á su dueño en condiciones de adquirir los géneros en los centros productores y principales mercados, pudiendo, por lo tanto, ofrecerlos al público con notables ventajas en clase y economía, principal objeto que se ha propuesto realizar, supeditando el interés material al mayor beneficio del aumento de consumo.

Don Pedro de Ron,

ex-interno del Hospital clínico de Santiago, Médico-Cirujano retirado de Sanidad militar de la Armada, ex-Médico de Sanidad de Puerto, idem municipal de la ciudad de Bejucal (Cuba), Médico honorario de Sanidad de Ejército, etcétera, etc., ha fijado su residencia en esta población, calle de la Rúa-nu va núm. 5, piso 2.º, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, con especialidad en partos y enfermedades quirúrgicas, á los que se ha dedicado con preferencia durante su larga práctica.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco por la tarde, gratis para los pobres.

UN MAL GRAVE

Pocos años ha que en nuestro país se ha desarrollado una grandísima afición, que impone por su inmensidad, á las loterías y á las rifas, afición que por no pocas personas se juzga de inocente é inofensiva, admitiendo y sustentando así un gravísimo error económico.

Y sorprende grandemente el silencio, debido á no sabemos que causas, de aquellos que por su profesión, por las serias é importantes teorías que representan, están llamados á levantar una cruzada enérgica contra un mal cuyos funestos y peligrosos efectos señala la teoría económica, simultáneamente con el sentido común.

No es nuestro ánimo estudiar con detención las razones y causas que contribuyen á sostener esta teoría. Ni la índole particular de este artículo nos lo permitiría, ni nuestras escasas facultades nos prestarían el necesario aliento. Pero aunque no podamos abarcar y exponer con sus sombríos colores los peligrosos resultados de esa afición ciega, desmedida é inconsiderada, que no dudamos en llamar vicio social, puesto que indica el período decadente de una nación, trataremos de hacer resaltar algunos de sus punzantes relieves, para obtener tan solo la satisfacción de haber planteado la lucha, dejando á otros más peritos y más inteligentes su verdadera y exacta solución.

No es la clase acomodada, ni la que vive en la mendicidad, las que sostienen las loterías y las rifas.

La primera, que encuentra cubiertas sus necesidades á sus caprichos por el sobrante de sus inmensas rentas, no puede esperar nada de un premio, mezquino en comparación de sus productos exorbitantes, y encuentra ridículo y grosero invertir pequeñas cantidades en asunto para ella tan baladí.

La clase menesterosa, en la pequeñez de sus jornales y productos; se halla imposibilitada para distraer cantidades, por muy ínfimas que estas sean, puesto que aquellos no bastan en manera alguna á cubrir sus más perentorias atenciones, y nunca puede optar por la esperanza ambiciosa de un lucro más difícil mientras más importante, en cambio de productos ínfimos, pero que satisfacen más urgentes necesidades.

Por tanto, la clase media, siempre tan sufrida y tan mal tratada, teniendo que satisfacer exigencias mucho más superiores que las de la clase obrera, pues para ésta son desconocidas, y atendiendo por razones de sociedad á manifestaciones que la desangran y la aniquilan, iniciadas por la clase opulenta, sacrifica respetables cantidades, deseando obtener la satisfacción de superfluidades por su lastimoso estado necesarias.

De consiguiente, que mientras mayor número de estas especulaciones odiosas infestan y corroen á la sociedad, más se precipitan y destruyen las fortunas y con ellas las familias.

Es indudable que cuando cualquier país es rico, ó mejor dicho productor, en el verdadero sentido de la palabra, esto es, cuando cada clase social, en las distintas esferas en que se desarrolla, encuentra una justa y equitativa remuneración de sus trabajos, de modo y manera que cada uno en sus relaciones puede atender á sus necesidades y al ahorro, ni se acuerda ni puede acordarse de la ganancia ó premio eventual que ofrece cualquier especulación. Con el ahorro de sus productos anhela formar un capital, pero no un capital tan intempestivo como desigual, sino elaborado y aumentado con el mismo trabajo que lo constituye.

Véase, pues, cómo se desprende de esta incontestable teoría económica la in necesidad de las loterías y rifas, cuando un país es rico y floreciente.

Pero aun admitiendo, que estamos muy lejos de admitir, que estas loterías, aun cuando funestas, por el fin moral y caritativo á que parece van encaminadas, podían sobrellevarse y aun disimularse, bien pronto se cambiaría de opinión considerando que el lema que ostentan muchas de ellas, no todas, es un falso oropel, una máscara con que tratan de encubrir este agiotaje amparándolo con el venerando nombre de la caridad.

Antes que las loterías tuvieran ese desarrollo tan funesto que ha invadido todas nuestras esferas, particularmente, ciertos individuos caracterizados conseguían recaudar en salones ricamente aderezados considerables cantidades con el objeto de socorrer la miseria ó la orfandad. Y cuando al amparo de las disposiciones legales se prestaron en su arrogante esplendor con un deslumbrante nombre filantrópico, quedó constituida la especulación, se organizaron sus formas y sacrificaron á la nación entera, que no muy tarde conocerá los resultados á que conducen tales asociaciones.

En la sana razón y en el sentido común está la necesidad de suprimir las loterías, y creemos que cuantos paliativos se traten de crear para amortiguar sus efectos, ninguno ha de ser fecundo, y por lo tanto debe cortarse el mal por su base, esto es, suprimirlas.

Además hay otro mal, cuya corrección debe estar inspirada en el celo de los gobernantes. Millares de niños pululan por esas calles lastimando el oído de los transeúntes con el monótono cantar de sus anuncios, que ofrecen fortunas considerables por ínfimos precios.

Y esos niños, acostumbrados á la vagancia, arrancados de su alma los sentimientos de pundonor y honradez, apartados de las escuelas públicas donde debían nutrirse con el saludable alimento de la instrucción y educación intelectual y moral, son arrojados en el pillaje y en el desorden, infiltrando en su alma el instinto de criminalidad que más tarde un severo juez, en nombre del poder encomendado, ha de venir á castigar.

Pero estas observaciones, aunque muy del caso, no son para detenerse en ellas, puesto que forman un tema especial, del que dentro de poco nos ocuparemos.

Solo nos hemos propuesto señalar un mal de irreparables perjuicios que dilatándose y adquiriendo inmensas proporciones, merced al patrocinio que se le dispensa por la ley y por los particulares, constituyéndose en verdaderas industrias, reprobadas por la moral, la justicia y la ciencia.

Tal vez hayamos abultado los efectos, sorprendidos por la trascendencia del mal; pero aunque así sea, aunque al prisma por el que hayamos mirado el defecto nos lo hubiera presentado con colores mas sombríos que los propios, estamos en la seguridad de que las loterías por sí solas, por lo que significan y por su misma realidad, no deben existir en sociedades regularizadas y ordenadas que caminan por las vías del progreso.

Si la estadística nos prestara sus seguros datos, todos convendrían en nuestra opinión, teniendo en cuenta que si los inmensos capitales que han circulado, en vez de satisfacer la hidrofóbica sed de los ambiciosos, se hubieran repartido y encauzados por los veneros de la

riqueza pública, otra cosa sería de la industria y el bienestar pátrio.

En breves renglones hace *El Fenix* un retrato de la situación actual.

A propósito de la lotería que ha de establecer el nuevo periódico *La Europa*, dice:

«Adonde quiera que se dirige la vista el negocio, el chanchullo, la irregularidad y la decadencia. Todo esto parece lastimoso, y en efecto, lo es.»

Y ocupándose de otro asunto, se expresa así:

«Son tan espantosos los chanchullos y gatuperios que se verifican con motivo de los reemplazos y pasés á Cuba, que no vacilamos en presumir que la causa instruida en Granada será gravísima, porque en estos asuntos no cabe materia parva.»

Muy convencido debe estar el fiscal de imprenta de Madrid de que este retrato concuerda con el original, cuando deja poner á la venta las copias.

El *Boletín oficial* correspondiente al jueves último publica el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para el año económico de 1880 á 81, según ha sido aprobado por la Superioridad.

En el ayuntamiento de Chinchilla, provincia de Albacete, ha ocurrido una irregularidad de veinte mil duros.

Panem nostrum cotidianum.....

En los días 19 y 20 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Sárria, contra José Losada por hurto.

Monforte, contra Camilo Cidre por robo

Monforte, sobre lesiones á Manuel Otero.

Lugo, contra Blas Losada por atentado á los agentes de la autoridad.»

Según hemos leído en nuestros colegas de la Coruña, ha fallecido la virtuosa señora doña Ventura Miranda de Avila, madre del director de nuestro colega de aquella ciudad *El Anunciador*, D. Ezequiel Fernández y Miranda, á quien enviamos el más sincero pésame.

A propósito de las quejas de varios periódicos con motivo del gran número de alumnos matriculados en carreras literarias, escribe un ingeniero de minas á un colega exponiendo acertadas consideraciones respecto del porvenir que á la juventud facilitaría la industria minera, si las condiciones de esta carrera sufriesen conveniente modificación.

A juicio del comunicante, la carrera de ingenieros de minas ofrece las siguientes desventajas.

«1.º Mayores trabajos, disciplina severísima y rigor extremado en las escuelas especiales de ingenieros, comparadas con las Universidades.

2.º Imposibilidad de dedicarse un ingeniero á ninguna profesión que no sea la suya, sin incurrir en la sanción del art. 343 del Código penal.»

Remediadas estas desventajas y

establecida la carrera de ingenieros de minas bajo bases semejantes á las demás carreras del Estado, proscribiendo la intervencion de personas imperitas en la direccion de los trabajos mineros, evitándose el desacierto en las labores y la falta de inteligencia en las explotaciones, esta carrera ofreceria grandes beneficios y alicientes, dice su correspondiente, atendida la gran riqueza mineral que nuestro suelo atesora.

Así se expresa el ingeniero y con sobrada razon, porque hay en nuestro país tan considerable número de abogados y médicos que la desproporcion entre ellos y el total de habitantes de la Península es enorme. Y gracias á que la vigente ley de empleados ha favorecido un poco á los que tienen títulos facultativos.

Pero así como por esta parte pudo haber disminuido un poco el número de médicos sin enfermos y abogados sin pleitos, las Universidades vomitan cada año un crecido número de licenciados, cuya licencia les sirve únicamente para poder morir de hambre.

Resulta que despues de haber invertido los padres una regular cantidad en costear la carrera de sus hijos y despues de haber empleado éstos cinco ó seis años en sus estudios, se encuentran con que sus servicios no son útiles á la sociedad ni á ellos mismos, y que han perdido tiempo y dinero.

Se extraña un periódico de que los diarios neo-católicos no hayan dado la noticia de que el cura de Villafames ha sido condenado á cadena perpétua por infanticidio cometido con una criatura que fué hallada muerta en el retrete de la casa de ese padre de almas.

Bien han hecho los periódicos neos en no hablar de esa condena, porque tal noticia debe ser alguna falsa invencion de las gentes liberales.

¡A cadena perpétua un cura!
¡Habrás visto!

El correo de Cuba, que salió el 20 de Cádiz, lleva otro millon de duros en oro, que nada tiene que ver, como suma, con los dos millones cuatrocientos mil pesos conducidos por los dos vapores precedentes.

Y además hay la operacion de cinco millones de pesos, que por lo visto, forma capítulo aparte.

De modo que son ya ocho millones cuatrocientos mil pesos.

Eche Vd. pesos, señor ministro, que al contribuyente español le sobran.

Leemos en un colega:

«El ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) ha solicitado una estacion telegráfica, que se ofrece á costear.»

Veremos si tomando ejemplo de esto, nuestra Diputacion acuerda el establecimiento del observatorio meteorológico.

Las Noticias de Málaga publica el siguiente hecho que merece consignarse:

«Francisco José Acero mató hace veinte años á Francisco Martin, marido de Ana Arjona, todos de Benamejí.

Francisco Martin Arjona, de estado sacerdote, en fin de Setiembre del presente oyó tocar á agonía, é informado que el que finaba era el José Acero, autor de la muerte de su padre, suplicó á su madre el perdon, que aun no habia obtenido aquel, y consiguiéndole á fuerza de reflexiones, pasó á ofrecerlo con el suyo al desgraciado que espiraba. No se

contentó con esto, pues 18.000 rs. en que fué multado para beneficio de la viuda, de los cuales habia podido salvarse poniendosus fincas en cabeza de extraña persona, le fueron perdonados tambien para que siendo, como era, tiempo, dejase sus asuntos arreglados y evitar así perjuicios á sus herederos.»

Dice *El Correo* del 20.

«Ayer tarde el Consejo ha celebrado reunion, concurriendo los señores duque de Sexto, Sagasta, marqués de Pidal, Linares Rivas, Estéban Collantes, Clavijo y Fontan.

Se han aprobado e tos créditos; de 158.000 pesetas para 58 placas giratorias de 60.000 para 18 puentes-básculas; de 2.000 para tres juegos de coginetes.

Se han aprobado 250 taldos para servicio de la explotacion, á 144 pesetas 75 céntimos cada uno. Se abre un crédito suplementario de pesetas 765.85 para continuar las obras en el mes corriente; de 33.500 para bandajes de acero, para locomotoras, tenders y wagones. Se votaron las sumas necesarias para reparar desperfectos en las estaciones de Leon, Lugo y Rábade; de 9.000 para el ensayo de tres locomotoras con inyector llamado *Massa*, y de 1.000 para árboles de acero fundido para pontones.

En la próxima semana se anunciará además en los periódicos el concurso para el túnel de la Perruca en Asturias, cuyo acto tendrá lugar á mediados de Noviembre.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.—*La Política*, periódico eminentemente ministerial publicó anoche un artículo atacando la autorizacion concedida por el Gobierno á Mr. Detroyat para publicar un nuevo diario con el título de *La Europa* y en combinacion de la loteria. Como es público y notorio que las personas más íntimas y allegadas al presidente del Consejo de ministros, son las que mayor calor han prestado al asunto de que se trata, llama extraordinariamente la atencion, el que la prensa ministerial, sea la que con más ruda mayor crédito y que tienen motivos energía ataque semejante concesion que consideran de todo punto ilegal y arbitraria á todas luces. Personas dignas del para saber lo que en ciertas regiones pasa, afirman que al Sr. Cánovas le sabe á cuerno quemado el que sus periódicos se resuelvan contra dicha autorizacion, que por el mero hecho de ser obra de un Gobierno conservador parecia que debieran respetarla; pero no ha sido así y esto mortifica al Sr. D. Antonio porque vé en ello un acto de indisciplina que en las circunstancias presentes pudiera serle muy funesto. *El Globo* supone que el Sr. Moreno Nieto, tuvo anteanoche una entrevista con el Sr. Cánovas y en ella dice le manifestó su propósito de no figurar por más tiempo en el Consejo de administracion del periódico *La Europa* persona íntimamente unida al Sr. Moreno Nieto, negaba terminantemente el que hubiese tenido lugar dicha entrevista y lo mismo negaba el propósito que el citado colega le atribuye. Por el contrario, persona muy autorizada atribuye á los señores que componen el precitado Consejo de administracion el firme propósito de no renunciar su respectivo cargo, porque comprenden que el pensamiento que se quiere desarrollar es grande por más de un concepto, y no han de negarle su cooperacion, porque haya quien llevado de un interés particular alze su voz contra él, si como creo, son verídicos mis informes. *La Europa* á pesar de los rudos ataques de que es objeto, verá á su tiempo la luz pública, previos los requisitos todos que exige la ley y sin que el nombre de Mr. Detroyat pueda servir de pretexto á nuevos ataques. Este visitó anoche á su íntimo amigo, D. Antonio Cánovas, con quien conversó largamente sobre asuntos de interés particular. Un periódico ha dicho, ocupándose de lo mismo, que el ministro de Hacienda se resistia á autorizar la combinacion del futuro colega con la loteria; pero no debe ser cierto en razon á que Mr. Detroyat, tiene hace tiempo en su poder las autorizaciones que son necesarias para plantear su negocio.

Hoy han salido para los montes de los Santos de la Hermosa, provincia de Guadalupe, el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, y demás compañeros de cacería. Regresarán del lunes al martes inmediato. En los círculos burátiles continúa la agitacion. Los valores públicos bajando. Las operaciones escasean, pues los tene-

dores de papel se presentan en actitud expectante. Siguese trabajando para contener la baja, cosa que se espera conseguir.

Los ministros han tenido Consejo con el rey hoy, porque mañana con motivo de asistir la reina á la misa de purificacion, no podia presidirlo S. M. á juicio de personas muy competentes. Los consejeros no se han ocupado más que de asuntos administrativos. El Sr. Sanchez Bustillo leyó el telegrama del capitán general de Cuba, en que dá cuenta de la presentacion de varios jefes de los insurrectos separatistas. A la hora en que cierra esta carta, no tengo noticia de que el Gobierno se haya ocupado de asunto alguno importante. La version más autorizada, es que nada de particular ocurrió; pues el programa del ceremonial que ha de observarse en la salida de la reina al santuario de Atocha que tendrá lugar pasado mañana y otros pormenores de las fiestas reales, han ocupado preferentemente la atencion de los ministros.

La cuestion de los capitanes generales puede darse como terminada, si bien la solucion no ha sido todo lo satisfactoria que algunos esperaban.

Dicen que si el futuro colega *La Europa* llegara á tomar la defensa del arriendo de tabacos filipinos, tendria de frente algunos colegas que militan en el campo de conservadores liberales.

(*El Corresponsal.*)

NOTICIAS DE GALICIA

La guardia civil de Santiago ha capturado á una jóven que, sirviendo en casa de un notario de dicha ciudad, habia robado 7.000 pesetas y varias alhajas.

—Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal del Ferrol, el capitán de navio de primera clase Sr. Brandariz.

—El Sr. Lopez Perez, primer teniente alcalde de Pontevedra, ha denunciado á *El Anunciador* por unos versos publicados en el número correspondiente al día 16.

—Se ha dictado una real orden concediendo auxilio para la construccion de escuelas al ayuntamiento de Puenteareas.

—Dicen los periódicos de Madrid:

«Desde el piso cuarto de la casa números 18 y 20 de la calle Mayor, se arrojó ayer mañana un jóven, falleciendo á los pocos instantes de haber sido llevado á la casa de socorro del distrito.

—Inmediatamente se constituyó el juzgado de primera instancia de guardia en el sitio del suceso, y de las diligencias que practico parece resultar que el desgraciado llamábase D. E. M., tenía veintidos años de edad, era soltero y teniente de artillería, cuya hoja de servicios le auguraba un brillante porvenir en su carrera.

—Era hijo de padres muy acaudalados, residentes en la actualidad en la Coruña.

—Ni en las ropas del cadáver, ni entre los papeles que habia dejado en su habitacion, se ha encontrado ningun documento por el cual pueda conjeturarse la causa que le ha impulsado á poner fin á su existencia.»

—De *El Día*:

«Dice la prensa oficiosa que «parece que al fin será aceptada la dimision del cargo de comandante general del arsenal del Ferrol que ha presentado el contralmirante D. Victoriano Suances.»

—El 1.º de Noviembre se inaugurará la escuela de artes y oficios de Pontevedra, la cual quedará establecida en el Instituto provincial.

—Este primer año se enseñará en lecciones alternadas y por la noche, dibujo lineal, aritmética y álgebra, aplicada á las artes, siendo gratis las matrículas.

—Una horrible desgracia acaba de suceder en la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, junto á Vigo.

—Una infeliz mujer que hace unos dos meses fué mordida ligeramente por un perro, está espirando hidrófoba en medio de las terribles torturas que produce tan horrible mal.

—Victima de descuido ó ignorancia es la pobre, que no ha tomado precaucion alguna para evitar tan triste fin.

LAS MUJERES QUE MATAN.

—Si no hemos llegado todavía á la época en que la benevolencia varonil llegue á conceder el voto á las mujeres, es indudable, sin embargo, que existe cierta indulgencia para las que matan, intentan matar ó cuando mén s desfigurar á los demás. No es posible atribuir á casualidad las absoluciones de los tribuna-

les de la nacion vecina durante los meses últimos, debiéndolas relacionar necesariamente con un estado de la opinion, que no puede menos de llamar la atencion de los legisladores. La pistola, el puñal ó el ácido sulfúrico no pueden continuar por más tiempo siendo el arma vengadora de las esposas ofendidas y de las jóvenes seducidas: tarde ó temprano, será preciso pensar en poner un correctivo más serio á lo que hoy se mira con cierta indiferencia.

—Mientras se toman las medidas de que se resiente el Código penal, los jurados y jueces hacen todo cuanto está de su parte para que resalten los defectos de que adolecen. Así se comprende perfectamente que dos tribunales, con dos dias de intervalo, uno en el Noroeste y otro en el Sudeste de Francia, hayan absuelto á dos criminales que en otros tiempos hubieran sentido todo el peso de la ley.

—El último proceso, en vista del cual se nos ocurren las anteriores reflexiones tuvo lugar en Bar-le-Duc. Adelina Niclot, cuyo padre era posadero de un pueblo de la Meuse, fué víctima, aunque voluntaria, de una seduccion. El cuarto que Adelina ocupaba en la casa de sus padres tenia una ventana que daba á un jardín, y un amante la estuvo escalando, diríamete, por espacio de cuatro años. Lo que debía suceder sucedió, y la hija del posadero dió á luz un niño, que murió al poco tiempo.

—Impulsado el seductor por la jóven al casamiento, se negaba tenazmente: un dia coge ella un revolver, lo carga con cuatro cápsulas, y, esperando al seductor, le dispara un tiro por la espalda, causándole una herida que pudiera haber sido mortal.

—El sustituto fiscal M. Leclere pedia fuese condenada, y el abogado defensor M. Alfred Vieg hizo una brillante defensa, sacando su mejor argumento de la siguiente carta:

Leon: Esta no es una carta de tonterías; es más bien una carta de reconciliacion, no puedo pensar en ello si que sienta un gran peso en el alma: si efectivamente me quereis ver es preciso pensar en hacerlo de otra manera, porque, cuando yo pienso que habeis vuelto á venir á este maldito cuarto, que ha hecho mi desgracia hasta ahora, creo que no sé lo que me hago: no yo no lo sé. Sin embargo, yo no os puedo echar de mi alma ni puedo impedir que mi pensamiento se ocupe de vos día y noche. ¡Ah! Si mis padres, que tan irritados están contra mi supiesen que os he vuelto á recibir, habria llegado el fin de mi vida, porque yo no sé lo que haria mi papá, que no puede ni dirigirme la palabra. Es muy duro para mi, y estoy segura de que haria su desgracia y la mia. ¡Y si por casualidad fuéreis visto por alguien!

—No puedo pensar en ello sin llorar. ¿Qué diria el mundo? Eso seria peor que la primera vez: eso no impediria que yo os amase, es preciso que os lo diga; quizá sea una debilidad de mi parte, pero tanto peor; ¿á quién he de confiar mis penas mejor que á vos? Consoladme lo más pronto posible.

—Si quisierais decir dos palabras á vuestro padrino, él os daria buenos consejos; ó bien decidme si quereis que sea yo quien le hable; yo lo haré si eso os cuesta demasiado, porque vuestro padrino es tan bueno, que estoy segura no pondrá impedimentos. No es que yo quiera casarme inmediatamente, no, no; lo que yo quiero es saber si algun dia me devolvereis el honor que me habeis quitado.

—Termino esta permitiéndome estrecharos la mano y abrazándoos con todo mi corazon.

—Soy toda la vida la que debiera ser vuestra siempre, siempre.—*Adelina.*

—El veredicto fué negativo, y la señorita Niclot fué puesta inmediatamente en libertad, en medio de las más grandes aclamaciones.

LOCAL.

—El dueño del Hotel *Mendez Nuñez* ha tenido la galanteria de invitar el jueves último á una comida familiar á la redaccion del DIARIO.

—Esta circunstancia nos prohibe tributar al emprendedor industrial los elogios, que justamente merece, y hacer una detallada reseña del suntuoso *menú* con que hemos sido obsequiados: sin embargo no pode-

mos menos de manifestar que dicho Hotel se halla montado á la altura de las exigencias de la época y puede competir con cualquiera de los del extranjero.

La elegancia en la disposición de la mesa, el orden admirable en el servicio, la excelente condimentación de los variados platos, los exquisitos vinos que se sirven y la amabilidad del dueño y sus representantes, nos hace recordar insistentemente las mejores poblaciones de España y del mediodía de Francia.

Al final de la comida hubo patrióticos brindis, mereciendo especial mención el que pronunció el dueño del Hotel. Recordó que su padre era de Lugo, y que por este pueblo siempre sintió especial predilección, estando dispuesto á realizar en su obsequio cuantas mejoras fuesen necesarias sin omisión de gastos y sacrificios.

Por nuestra parte le damos las más encarecidas gracias y le deseamos feliz éxito en sus empresas.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Pedro Pascual, San Servando y San German.

Efeméride.—1833.—Es jurada y proclamada en San Sebastian de Guipúzcoa, reina de España, doña Isabel II.

Madrugar y trabajar.—nunca pobre te has de hallar.—Antiguo refrán

El medio mas seguro de conservar la salud, los bienes y el juicio, es acostarse temprano y madrugar.—Hay siempre tanto que hacer para uno mismo, para su familia, sus amigos y para la patria, que es preciso madrugar mucho, de manera que mirando el sol la tierra no pueda encontrar dormidos sino á los perezosos.—B. Franklin.

Pensamientos.—Un gran campanario, un gran rio y un gran señor, son muy malos vecinos.

—El hombre próximo á morir es invencible.

—A medida que el hombre avanza en la vida, se identifica con la equidad de ese porvenir que se le cierra.

—La pérdida de nuestras fuerzas, es debida más bien á los vicios de la juventud que á los extragos de los años; la intemperancia y el desorden de la juventud, entregan un cuerpo gastado á la vejez.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la «Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La «Revalenta» hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he echo despues con la «Revalenta» han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Igle-

sias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 22 10 n.—Recibido á las 11'35 n.

Se verificó la salida de Atocha asistiendo el cuerpo diplomático y los generales Martinez Campos, Concha, Jovellar, Sanchez Bregua, Novaliches y Rubalcaba.

El primer médico de Cámara de Su Majestad, insiste en su dimision.

ANUNCIOS.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

¡YA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPANIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,

Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPANIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMÍA
DE
y **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
y buen gusto 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!
y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

Se venden, ó se permutan

por fincas rústicas situadas á las inmediaciones de la ciudad de Santiago, los bienes siguientes:

La casa de planta baja, llamada del Rollo, número 10 de la calle de la Herrería en la villa de Villalba con corral y cortiña de más de 5 ferrados de sembradura:

Un prado de regadío, cortiña y huerta en el mismo sitio del Rollo, todo ello de la cabida de unos ocho ferrados:

Otra cortiña de más de cinco ferrados y medio, denominada das Fontiñas, tambien en dicha villa:

Y por último nueve ferrados de centeno en Otero de Rey que procedentes de una pension, hay derecho á percibir en la ciudad de Lugo, ó en Villalba.

Las personas que quieran interesarse en la compra ó permuta de que se trata, pueden dirigirse á doña Carmen Carreira, hoy residente en Lugo, Ruanueva, número 19.

R. Sanchez Navarro,

Fotógrafo de Madrid.

Tiene el honor de ofrecer al ilustrado público lucense su nuevo gabinete fotográfico calle de la Cruz número 9 en el que los aficionados á las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el día.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.

Se trabaja aunque esté nublado de nueve á cuatro.

Se arrienda la casa número

2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

cerca de 60 vibraciones por segundo, en tanto que las más alta lo son por 8.000 en igual tiempo. En un *prestó*, cuando centenares de voces é instrumentos producen simultáneamente ondas sonoras, cada onda cruza á las demás, no como las olas que resbalan unas sobre otras en la superficie del mar, sino como cuerpos esféricos que se penetran. Este cruzamiento de ondas y este huracan de sonidos, es gobernado por las leyes de la armonía y los hábitos de la melodía.

En medio de esta confusion, el oido puede percibir fácilmente cada uno de los elementos constitutivos, debiendo esta facultad de análisis á la disposición de sus partes constitutivas, que sirven de base á las últimas ramificaciones del nervio auditivo: así como tambien al estado de la capa de aire contenida en el conducto auditivo y en contacto con la membrana del tímpano. En efecto, todos estos movimientos vibratorios, de distinto ritmo y origen, impresionan el órgano mediante la referida capa, que en un momento dado no puede tener más que una densidad determinada.

Gracias á esta impresion única, el órgano auditivo llega á distinguir un movimiento vibratorio simple de uno compuesto, y cada uno de los sonidos superpuestos.

Diremos, por último, dos palabras sobre la produccion de los sonidos por influencia. Si se toman dos placas circulares de laton, de igual espesor y diámetro, y colocándolas á muy corta distancia se hace vibrar la una, no tardará la otra en entrar en vibracion y producir el mismo sonido, sin haber sido tocada, gracias únicamente al movimiento vibratorio de las capas gaseosas interpuestas. Este fenómeno ha sido aplicado por Helmholtz al estudio de la descomposicion de los diferentes sonidos musicales.

Descritas ya estas modalidades del sonido, réstanos hablar del mecanismo de la fonacion. El sonido tiene su origen en la laringe; ó mejor dicho, en el intervalo llamado glotis, que cambia de volumen bajo la influencia de la contraccion de los músculos laringicos. Estas modificaciones, y la de la columna de aire que pasa por este orificio, en virtud de la aspiracion pulmonal, son la fuente principal de los diversos sonidos vocales. Si el aparato

EL SONIDO Y LA VOZ.

¡Cómo se forma la voz humana y cómo percibe, aprecia y juzga nuestra inteligencia los sonidos producidos por el acto fonético!

Hé aquí dos grandes problemas de física biológica que han ocupado siempre á los naturalistas, dando lugar á las más extrañas teorías.

El filósofo Demócrito, no tenia la más leve idea de la percepcion de los sonidos.—Segun él, para producir la audicion, el aire penetra, no solo en el oido, sino en todo el cuerpo. Empedocles considera en el oido una especie de campanilla, que movida por el aire exterior produce el sonido; de modo que, segun él, el oido no hace más que repercutir los sonidos exteriores.

Ninguna de estas teorías caprichosas esplicaban como el cerebro percibe los sonidos.

El origen de la voz fué conocido más pronto, pues á principios del siglo IV (antes de Jesucristo), afirmaba ya el filósofo Arquelao que la palabra es producida por el choque del aire. Desde entonces, el estudio de la fonacion ha hecho inmensos progresos, hasta el punto de que hoy sea tan fácil estudiar la palabra, como la música de un instrumento, habiéndose conseguido hacer hablar á una máquina.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de Carril y Vigo el día 28 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

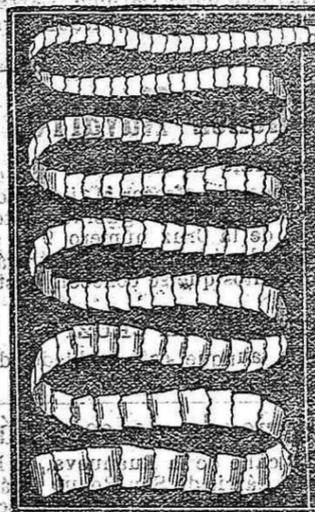
	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa a Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro	2.800	1.800	900
Montevideo	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires	3.130	1.955	1.000

El día 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO: D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TANIÉFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
 POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.
 EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.



EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.
LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 DE
 FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
 10, Reina, 10, Lugo.
 PRECIOS DE CHOCOLATE:
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
 EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
 De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON
 Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: A ama, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vaidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.
 Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

No quiere decir esto que el mecanismo de la palabra sea sencillo; antes al contrario, es de los más complicados, porque está sometido á las variadas acciones de los organismos vivos.

Ante todo es necesario conocer la diferencia que existe entre ruido y sonido musical. La sensacion producida por las ruedas de un carruaje sobre el empedrado, es un ruido; al paso que la producida por un instrumento, es un sonido musical; la primera, es un fenómeno irregular, compuesto de una rápida sucesion de sensaciones auditivas diferentes, mientras que la otra, es un fenómeno continuo, tranquilo y regular.

Para que se forme un sonido, es preciso que el desequilibrio molecular producido en la atmósfera, e trasmita hasta el nervio acústico, á través de medios ponderables y elásticos. En el vacío las vibraciones de los cuerpos no producen sensacion auditiva, como lo prueban las más elementales nociones de la física.

En la atmósfera el sonido se propaga con una rapidez determinada: A principios del siglo XVIII la Academia de Ciencias de Paris hizo los primeros experimentos, colocando cañones en alturas distantes.

Tirando un cañonazo en una de las estaciones, se contó en la otra el tiempo que medió entre la aparicion de la luz y la percepcion del ruido.

Dividiendo luego la distancia comprendida entre las dos estaciones por el número de segundos trascurridos entre las impresiones visual y auditiva, se obtuvo la rapidez media de propagacion de las ondlaciones sonoras. De este modo hallaron los académicos que el sonido recorre el sonido 337 metros por segundo.

En 1822 rectificóse este dato, resultando que á cero grados y en un aire seco, recorre el sonido 330 metros por segundo.

En 1844, los Sres. Martins y Bravais propusieronse indagar en las montañas suizas si el sonido se propaga con la misma rapidez, en el sentido vertical ú oblicuo que en el horizontal, hallando que el sonido recorre 332 metros por segundo, tanto en la onda ascendente como en la descendente.

Esto parece extraño, á primera vista, porque la onda ascen-

dente pasa á cada instante de un medio más denso á otro ménos denso, sucediendo lo contrario en la descendente. Pero la experiencia demuestra, por medio de la igualdad de rapidez de las ondas, que la densidad de las diferentes capas atmosféricas no influye en la trasmision del movimiento vibratorio, y si solo en la intensidad del sonido; producido en la cima de una montaña, se oye débilmente en la llanura, al paso que el producido en ésta, llega más intenso á la cima de la primera.

Únicamente esta diferencia de densidad atmosférica puede explicar el curioso fenómeno observado por Mr. Humboldt. El ruido de las cataratas del Orinoco, se oye en Atavi, á una milla de distancia, con una intensidad tres veces mayor de noche que de dia; porque durante el dia se elevan del suelo, fuertemente calentado por el sol, columnas de aire caliente, que turbando la homogeneidad de la atmósfera, hacen que el sonido, reflejándose sin cesar al atravesarlas, se debilite gradualmente á medida que se aleja del punto de partida; y durante la noche, por el contrario, siendo el aire homogéneo, conserva más largo tiempo su intensidad.

El sonido se refleja al pasar de un medio á otro más ó ménos denso, y esta reflexion es más propia, cuando, partiendo aquel de la atmósfera, encuentra á su paso un cuerpo sólido. Si la superficie reflectora está muy próxima al punto de emision, confúndese el sonido directo con el reflejo y resulta una resonancia. Si dichas superficies están lejanas, los sonidos no se sobreponen ó confunden, sino que dan lugar á ruidos confusos, como sucede á veces en los edificios mal construidos, y en los túneles de los caminos de hierro, cuando entra en ellos la locomotora.

Por último, cuando las superficies reflectoras están muy lejanas, percíbense los sonidos sucesivamente, dando lugar al fenómeno del eco.

Respecto al cruzamiento y superposicion de diversos sistemas de ondas aéreas, oigamos lo que dice el célebre Max-Muller: «Cuando escuchamos un coro, percibimos una conmocion del aire de que solo puede darnos muy imperfecta idea la mar agitada por la más fuerte tempestad. Las notas más bajas son producidas por